

Titulación	Tipo	Curso
Criminología	OP	4

Profesor/a de contacto

Nombre : Alex Albert Garcia Soteras

Correo electrónico : alexalbert.garcia@uab.cat

Prerrequisitos

Ninguno específico

La lengua del curso (teoría y seminario) es el español.

La asignatura se adecúa a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Objetivos

Objetivos generales:

1. Conocer y analizar el fenómeno de la delincuencia organizada
2. Transmitir al público especializado y a la sociedad en general respuestas a los problemas de la delincuencia organizada.

Objetivos específicos:

- 1.1. Conocer las estructuras organizativas de la delincuencia organizada.
- 1.2. Analizar el funcionamiento de los varios mercados criminales.
- 2.1. Estudiar las diferentes estrategias de prevención y lucha contra el delito organizado.

Resultados de aprendizaje

1. Trabajar de manera autónoma.
2. Trabajar en equipo y en red.
3. Capacidad de análisis y síntesis.
4. Redactar un trabajo académico.
5. Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.
6. Relacionarse respetuosamente con personas.
7. Aplicar las teorías criminológicas.
8. Analizar con criterio científico las informaciones obtenidos en las bases de datos criminológicas.
9. Utilizar la metodología de investigación necesaria en función de la investigación criminológica planteada.
10. Aplicar de forma eficaz los fundamentos de las diferentes las políticas criminales en la actividad

profesional.

11. Aplicar con precisión los modelos de prevención en situaciones concretas de criminalidad.
12. Aplicar el conocimiento científico criminológico en el análisis de la delincuencia.

Contenidos

I. Teoría de sistemas: Modelo abierto y cerrado

1. Conceptos: crimen organizado transnacional, delincuencia organizada, carteles, banda criminal
2. Teoría de las organizaciones
3. Estructura organizativa de la delincuencia organizada

II. El crimen organizado sectorizado geográficamente

1. Mafias italianas
2. Mocro Mafia
3. Mafias del Este
4. Mafias de los Balcanes
5. Mafia rusa
6. Mafias del Cáucaso
7. Cáteles centroamericanos y sudamericanos
8. Grupos terroristas
9. Mafia china
10. Yakuza
11. Mafia nigeriana

III. Mercados criminales

1. Blanqueo de capital
2. Tráfico de personas
3. Tráfico de órganos y cadáveres
4. Tráfico de drogas

5. Tráfico de armas

6. Tráfico de arte

7. Tráfico de animales y plantas

8. Contrabando mercancías controladas

9. Robo organizado

10. Falsificaciones

11. Delito informático

12. Otros tráficos ilícitos

IV. La prevención de la delincuencia organizada y lucha contra el crimen organizado

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Aprendizaje colaborativo	82	3,28	1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11
ABP	39	1,56	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12
Método del caso	24	0,96	3, 7, 8, 9, 10, 11, 12

La metodología de las clases está fundamentada en el modelo del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), el aprendizaje cooperativo y el método del caso.

Las sesiones de trabajo podrán ser teóricas, prácticas o mixtas.

Las clases teóricas se fundamentarán en exposiciones orales por parte del profesor complementadas con recursos didácticos audiovisual (como PWP o vídeos) nuevas tecnologías (TIC), así como de bibliografía básica recomendada. En función del espacio donde se impartan las clases (aula ordinaria o aula especial) se llevarán a cabo actividades diferenciadas de trabajo en grupo.

Los créditos prácticos consistirán en el seguimiento de casos reales de delincuencia y su abordaje preventivo, donde los alumnos tendrán que concluir con sus propuestas de intervención al respecto. Se facilitará a los alumnos una guía práctica de estos ejercicios. De forma general y sintética, el desarrollo del programa incorporará la combinación de exposiciones de los temas por parte del profesor y de los alumnos, esta última

para potenciar la capacidad de exposición oral ante una audiencia, distribuidos en grupos y/o seminarios, y el uso de recursos varios de la tecnología actual. La modalidad presencial permitirá los planteamientos teóricos de la asignatura mediante las exposiciones y el análisis de los temas por parte del profesor y de los alumnos, así como el planteamiento de otros procedimientos como por ejemplo dinámicas de grupo, plenarios y grupos cooperativos. Las sesiones prácticas, para las que se utilizarán los horarios reservados a la asignatura, se llevarán a cabo mediante el trabajo individual y grupal de los alumnos. Finalmente, en el trabajo individual y de grupo se requerirá la utilización de la herramienta del Campus Virtual.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Trabajo final (estudio del caso)	30	1	0,04	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12
ABP	20	1	0,04	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12
Portafolios	50	3	0,12	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12

1. Sistema de evaluación

Partirá de un criterio basado en la evaluación continua, hecho que hace preceptivo la asistencia a clase y que nos permitirá medir el grado de competencias específicas del programa que el alumno ha logrado.

Se valorarán criterios generales como el nivel de participación del alumno, la capacidad de relacionar los contenidos conceptuales con los procedimentales, enmarcado todo, por los valores deontológicos de la profesión. Una alta participación aumentará 0,5 puntos la nota final del curso, mientras que una participación media sólo lo hará en un 0,25.

La evaluación estará constituida por tres puntuaciones evaluativas. Una primera que consiste en la confección telemática de un portafolio donde quedará recogido todo el contenido trabajado de la asignatura mediante la explicación del profesor, visualización de documentos gráficos, lecturas, conclusiones del trabajo grupal, etc. que tendrán que ser complementados con las referencias bibliográficas obligatorias. El portafolio constituirá el 50% de la calificación final. Una segunda actividad evaluativa es un trabajo final de curso, que su contenido será consensuado con el profesor de la asignatura, el trabajo constituirá el 30% de la calificación final y un ABP que valdrá un 20%.

Para superar la asignatura habrá que haber superado satisfactoriamente las tres actividades evaluativas. El contenido evaluable consiste en: Lecturas obligatorias, contenido de las presentaciones (disponibles en el CV), informes trabajados en clase (disponible en el CV). Y en el conocimiento de estas obras:

- De la Corte, L. & Gimenez-Salinas, A. (2010). *Crimen.org*. Ariel.
- Forgione, F. (2012). *Mafia export*. Anagrama.
- Gayraud, J.F. (2007). *El G9 de las mafias en el mundo. Geopolítica del crimen organizado*. Urano.
- Gimenez-Salinas, A. (2020). *Delincuencia organizada transnacional*. Editorial Síntesis

2. Ponderación de las actividades:

Trabajo final (estudio del caso): 30 %

Prueba teórico-práctica: Portafolio 50 %

ABP: 20 %

3. Condiciones para ser evaluado

Participar activamente en las clases y en los trabajos grupales, así como, confeccionar los trabajos individuales o de grupo.

4. Requisitos para superar la asignatura

Hay que tener una nota mínima de 5 en cada una de las tres actividades evaluativas que conforman la evaluación.

5. Recuperaciones

Atendiendo a la metodología evaluativa utilizada, fundamentada en exposiciones y contenidos teóricos-prácticos, si un alumno no supera alguna de las tres actividades tendrá posibilidad de recuperarla.

6. Otros aspectos a considerar:

A lo largo del proceso evaluativo, se orientará al estudiante sobre las evidencias a presentar, si es necesario.

Según la normativa UAB, el plagio o copia de algún trabajo o prueba escrita se penalizará con un 0 como nota de la evidencia perdiendo la posibilidad de recuperarla, tanto si es un trabajo individual como en grupo (en este caso, todos los miembros del grupo tendrán un 0).

La asistencia a las sesiones presenciales es obligatoria, el estudiante tiene que asistir a un mínimo del 80%. En caso contrario no se podrá superar la asignatura. Las ausencias solo se pueden justificar por motivos de enfermedad o fuerza mayor y por razones académicas previamente autorizadas por el profesorado.

Se entregará a los alumnos el resultado de la corrección de las evidencias evaluativas en un plazo máximo de 30 días.

El alumnado será evaluable siempre que haya realizado un conjunto de actividades cuyo peso equivalga a un mínimo de 2/3 partes de la calificación total de la asignatura. Si el valor de las actividades realizadas no llega a este umbral, el profesorado de la asignatura puede considerar al estudiante como no evaluable.

7. Puntualidad

Las clases comienzan y terminan puntualmente. No se admite la entrada en el aula una vez comenzada la clase, ni la salida antes de su finalización salvo causa justificada.

8. Evaluación única

Sin embargo, el alumno podrá optar por un sistema de evaluación único. El alumno que opte por este sistema será evaluado sobre la base de una prueba final en la que ha de demostrar que ha adquirido el conjunto de competencias de la asignación. Esta prueba constará de un examen tipo test de entre 20 y 40 preguntas con 4 opciones de respuesta a las preguntas incorrectas descompensadas 1/4 de un punto. (es a dir, 0,25). La prueba tendrá una duración máxima de 60 minutos. A comienzo de curso se indicará el material para preparar la prueba.

9. Uso de la Inteligencia Artificial (IA)

En esta asignatura se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) exclusivamente para tareas de apoyo, como la búsqueda bibliográfica o de información, la corrección de textos, las traducciones y la preparación de actividades grupales propias de los seminarios. El estudiante deberá identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo estas han influido en el proceso y en el resultado final de la actividad. La falta de transparencia en el uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará una falta de honestidad académica y podrá conllevar una penalización parcial o total en la calificación de la actividad, o sanciones más graves en los casos de mayor entidad.

Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA CONSULTA Y AMPLIACIÓN

- A.C.C.E.M. (2008). *La Trata de personas con fines de explotación laboral*. A.C.C.E.M.
- Cacho, L. (2010). *Esclavas del poder*. Debate.
- Celis, A. (2009). *La historia del Crimen Organizado*. Libsa.
- C.E.S.E.D.E.N. (2012). *La lucha contra el crimen organizado en la Unión Europea*. Ministerio de Defensa.
- De la Corte, L. & Gimenez-Salinas, A. (2010). *Crimen.org*. Ariel.
- Dickie, J. (2014). *Cosa Nostra: historia de la mafia siciliana*. Penguin Random House,
- Forgione, F. (2012). *Mafia export*. Anagrama.
- Gálvez, R. (2017). *Los modus operandi en las operaciones de blanqueo de capitales*. Bosch.
- Gayraud, J.F. (2007). *El G 9 de las mafias en el mundo. Geopolítica del crimen organizado*. Urano.
- Glenny, M. (2008). *McMafia*. Destino.
- González, M.T. (2007). *Los monstruos políticos de la Modernidad*. Ediciones de la Torre.
- Gutiérrez, A. , Lopez, C. (2018). *Monográfico de Derecho Criminológico*. S.E.C.C.I.F.
- Hoffman,D. (2003). *Los Oligarcas: Poder y dinero en la nueva Rusia*. Mondadori.
- Lombardero, L.M. (2009). *Blanqueo de capitales. Prevención y represión del fenómeno desde la perspectiva penal, mercantil, administrativa y tributaria*. Bosch.
- López-Muñoz, J. (2017). *La mafia rusa*. Dykinson.
- Lupo, S. (2002) *História da Máfia: das origens aos nossos dias*. Editora U.N.E.S.P.
- Magaz, R. (coord.)(2012). *Criminalidad y globalización*. I.U.G.M.
- Peña, M.J. (2010). *Crimen Organizado*. S.E.C.C.I.F.
- Raab, S. (2005). *Five Families: the rise, decline, and resurgence of America's most powerful mafia empires*. Thomas Dunne Books.
- Riera, A. (2008). *La Organitzatja*. Arcopress.
- Riera, A. (2010). *La mafia china*. Arcopress.
- S.E.P.B.L.A.C. (2008). *Informe: Tipologías de blanqueo de capitales*. S.E.P.B.L.A.C.
- Sharp, G. (2015). *De la dictadura a la democracia*. Dharana
- Sun Tzu (1998). *El arte de la guerra*. Edaf.
- U.N.O.D.C. (2004). *Convención de las naciones unidas contra la delincuencia organizada transnacional y sus protocolos delincuencia organizada transnacional y sus protocolos*. U.N.O.D.C.
- U.N.O.D.C. (2007). *Manual para la lucha contra la trata de personas*. Naciones Unidas.
- Zucman, G. (2014). *La riqueza oculta de las naciones*. Ed. Pasado y presente.

LECTURAS OBLIGATORIAS

Alonso F. (2010) Tratamiento jurídico y policial de las dinámicas de persuasión coercitiva: Las erróneamente llamadas "sectas" o "sectas destructivas". *International Journal of Cultic Studies*. Vol.1, Nº 1. 61-74.

Moreno F.J. (2020). Tráfico ilícito de residuos. *Quadernos de Criminología*, 50, 19-24.

Moreno F.J. (2020). Tráfico ilícito de cadáveres y de sus tejidos. *Quadernos de Criminología*, 49, 18-23.

Moreno F.J. (2020). La mafia colombiana". *Quadernos de Criminología*, 48, 20-28.

Moreno F.J (2019). El comercio defalsificaciones y su efecto en la economía. *Revista Cont4bl3*, 72, 28-33.

Moreno F.J. (2019). Tráfico ilícito de flora y derivados. *Quadernos de Criminología*, 47, 21-28.

Moreno F.J. (2019). Los carteles mexicanos. *Quadernos de Criminología*, 46, 38-45.

Moreno, F.J. (2019). Los minerales críticos y estratégicos: un riesgo para la nueva economía. *Revista Cont4bl3*, 70, 32-38

Moreno, F.J. (2019). Ocultismo y crimen organizado. *Quadernos de Criminología*, 45, 22-29

Moreno, F.J (2019). Tráfico ilícito de animales. *Quadernos de Criminología*. ,44, 4-10

Moreno, F.J (2019). Estrategias y tácticas de manipulación social y económica. *Revista Cont4bl3*, 69, 27-32.

Moreno, F.J, et al. (2018). Estudio de campo sobre la explotación sexual de personas, *III Anuario internacional de Criminología y Ciencias Forenses*, 3, 305-310.

Moreno, F.J (2018). La mafia japonesa. *Quadernos de Criminología*, 43,30-36.

Moreno, F.J. (2018). Los paraísos fiscales. *Revista Cont4bl3*, 67, 33-39.

Moreno, F.J (2018). La mafia china. *Quadernos de Criminología*, 42, 32-39

Moreno, F.J (2018). La trata con fines de realización forzada de actividades ilícitas. *Quadernos de Criminología*, 41, 26-31.

Moreno, F.J (2018). El blanqueo de capitales: estrategias y tácticas ilícitas. *Revista Cont4bl3*, 66, 36- 39.

Moreno, F.J. (2018). La mafia rusa. *Quadernos de Criminología*, 40, 25 -29.

Moreno, F.J. (2018). La trata con fines de realización forzada de actividades ilícitas. *Quadernos de Criminología*, 41, 30-35.

Moreno, F.J. (2017). Estrategias y tácticas operativas del terrorismo de baja intensidad. *Quadernos de Criminología*, 37, 6 -9.

Moreno, F.J. (2017). Estudio criminológico de las acciones de lucha denominadas "noviolentas". *Anuario Internacional de Criminología y Ciencias Forenses*, 2, 67- 71.

Moreno, F.J. (2017). Revisión criminológica de la delincuencia organizada. *Quadernos de Criminología*, 39, 22-27.

Moreno, F.J. (2017). Lamafia italiana. *Quadernos de Criminología*, 39, 23 -28

Moreno, F.J. (2016). Top Manta: análisis criminológico, *Revista Policía*, 304, 17 -21.

Moreno, F.J. (2014). Las bandas juveniles violentas. *Revista VSXXI*, 14, 10 - 15.

Moreno, F.J. (2014). En paradero desconocido. *Revista VSXXI*, 15, 18 - 23.

Moreno, F.J. (2014). La amenaza Terrorista. *Revista VSXXI*, 17, 7 -13.

Trujillo, H.M., Alonso, F., Jiménez-Ferrer, C., Ramírez, J.J. (2009) Evidencias de manipulación psicológica coercitiva en terroristas islamistas. *Athena Assesment*, 4, 1-15.

file:///C:/Users/1000536/Downloads/Evidencias_de_manipulacion_psicologica_coercitiva_.pdf

Software

No hay programa específico para esta asignatura.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Tipo de docencia	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	1	Catalán/Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM30) Seminaris (30 estudiantis per grup)	11	Catalán/Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto